

**PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE – GUÍA DE ISORA):
DON JOSÉ ANTONIO DE LEÓN FERRERA (1711-1784),
PÁRROCO DE LOS REALEJOS, VALLE DE SANTIAGO Y GUÍA DE ISORA,
AMENAZADO DE MUERTE POR EL SEÑOR DE LA VILLA DE SANTIAGO¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a uno de los numerosos sacerdotes nacidos en la Villa de La Orotava que, a lo largo de la historia, pasaron gran parte de su vida en el Sur de Tenerife. Tras su ordenación estuvo destinado en las parroquias de Los Realejos, hasta que obtuvo en propiedad la parroquia de San Fernando en el Valle de Santiago. En ésta ejerció su labor de apostolado durante casi diez años, hasta que debido a su enemistad con el Señor de dicha Villa tuvo que huir definitivamente de ella para salvar su vida. Se estableció en el vecino pueblo de Guía de Isora, donde permanecería unos 24 años, hasta su muerte. No obstante, mantuvo siempre la propiedad de la parroquia de San Fernando, a donde intentó regresar sin éxito en alguna ocasión.



Don José Antonio de León Ferrera nació en la Villa de La Orotava y fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista.

Nuestro biografiado nació en la Villa de La Orotava hacia 1711, siendo hijo de don Andrés García de León y doña Francisca Luis Ferrera García Rodríguez, naturales de dicha villa². Fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la Villa de Arriba, donde estaban avecindados.

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Guía-Santiago del Teide): Párrocos de Nuestra Señora de la Luz” (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 20 y 27 de septiembre de 1992. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

² Casados en la parroquia de San Juan Bautista en 1696. Don Andrés era hijo de don Francisco de León y doña María García. Agradecemos estos datos a nuestro amigo Moisés Raya, de la Sociedad de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Canarias (SEGEHECA).

CURA DE LOS REALEJOS, PÁRROCO PROPIO LA VILLA DE SANTIAGO Y DE LA AYUDA DE PARROQUIA DE GUÍA DE ISORA

Siguió la carrera eclesiástica, de la que de momento no tenemos información. Tras ser ordenado de Presbítero, hacia 1741 comenzó su apostolado en las parroquias de los dos Realejos, a cuyo frente permaneció durante unos diez años con el beneplácito de sus vecinos.

En abril de 1751 fue nombrado, por oposición, cura propio de la parroquia de San Fernando de la Villa de Santiago y de la ayuda de parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, de las que tomó posesión en el mes de junio inmediato, avendándose en la citada villa. Permaneció al frente de ambas parroquias a lo largo de 33 años, hasta su muerte.

Durante los ocho años que vivió en el Valle, la ayuda de parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía fue atendida por dos presbíteros servidores: don Nicolás Valentín de Farias, comisario del Tribunal de la Santa Cruzada, desde el 8 de abril de 1751 hasta el 8 de abril de 1757; y don José Agustín Perdomo, desde el 28 de mayo de 1757 hasta el 4 de noviembre de 1759. No obstante, el párroco propio se acercaba con frecuencia hasta dicha localidad, sobre todo para celebrar las principales solemnidades.

ENFRENTAMIENTO CON EL IV SEÑOR DE LA VILLA DE SANTIAGO Y HUÍDA DE ÉSTA PARA SALVAR SU VIDA³

Durante los primeros años de su estancia en la Villa de Santiago, don José Antonio llegó a mantener relaciones de buena amistad con el III Señor de dicha villa, don Fernando Javier del Hoyo Solórzano y Sotomayor (1703-1770), coronel del Regimiento provincial de Garachico, prioste de la Vera Cruz y patrono de la parroquia de San Fernando.

Pero en 1758 el Señorío pasó a un hijo de aquel, el polémico don Fernando Alonso del Hoyo Solórzano e Interián (1731-1776), IV Señor de la Villa de Santiago, capitán de Milicias y, como su padre, prioste de la Vera Cruz y patrono de la parroquia de San Fernando. Llevó una vida desarreglada y libertina, que a la postre acabó con su vida cuando solo contaba 46 años de edad y permanecía soltero; además, su comportamiento no era el más adecuado ni estaba en consonancia con la moral oficial de su época, lo que le llevó a chocar enseguida con el cura párroco de dicha villa.

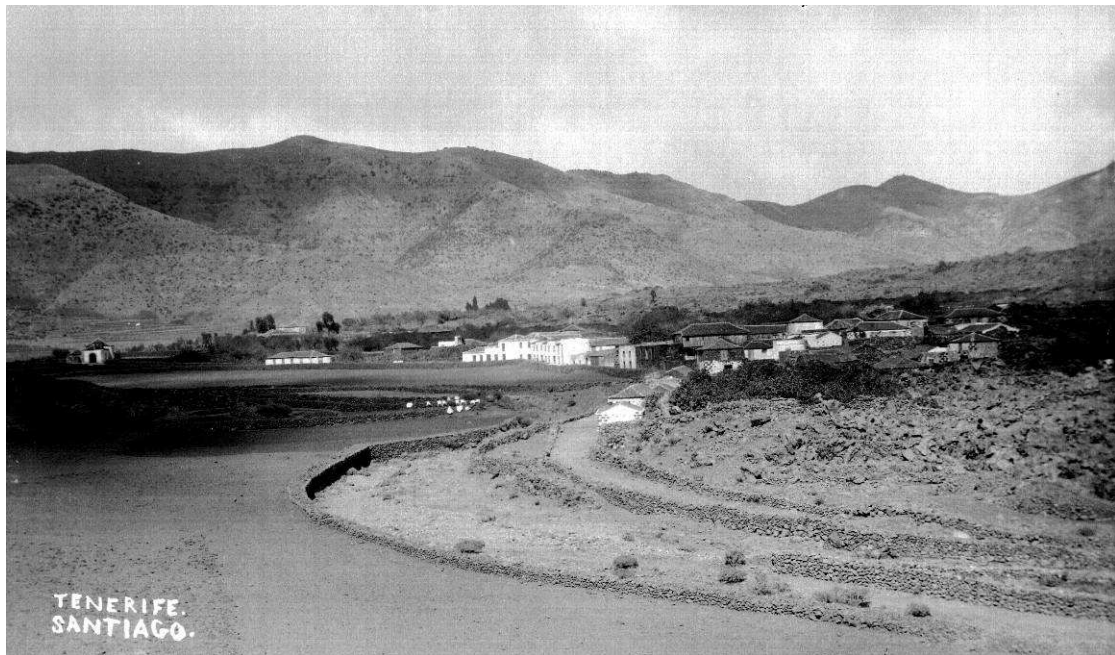
Según el párroco de León Ferrera, en una carta dirigida al obispo de Canarias que estaba fechada en Guía de Isora el 12 de octubre de 1779, sus problemas con el Señor del Valle surgieron cuando le aconsejó que no siguiera por el mal camino que llevaba su vida amorosa, comunicándole por escrito lo siguiente: *“Que procurase evitar el continuo escándalo que causaba con unas mujeres (de esas andantes) que admitía en su casa por mucho tiempo, con quienes se las vieron y oyeron muchas indecencias”*. Debido al carácter fuerte y prepotente de don Fernando Alonso, éste lo tomó muy mal y se enemistó con el cura hasta el punto de hacerle la vida imposible, lo que acabó casi en un intento de linchamiento, que obligó al sacerdote a abandonar su iglesia, huir de la villa y refugiarse en el pueblo de Guía.

Los problemas que desembocaron en dicha decisión los señalaba dicho párroco en la mencionada carta dirigida al obispo, en la que entre otras cosas decía: *“hizo vivas diligencias a fin de que yo me retirase de aquel su Valle, pidiéndome la casa de vivienda de la que le pago alquiler; y haciéndome otras varias extorsiones y viendo que no conseguía su intención por estos medios, tomó el de apedrearme los tejados y puertas y llenar estas de inmundicias, al tiempo que yo estaba cenando la noche de la Ascensión del año 1762 en que subsistieron un cuarto de hora franco”*. Y continuaba su carta señalando la gravedad de los intentos de agresión sufridos: *“algunas veces escapé de sus garras por trascorales, saltando paredes, cayendo y levantando sin poder correr, ni aún andar, por estar de pies a cabeza lleno de granos, originados de tantos sustos que me dio”*.

³ Colectivo Arguayo. “El Señorío del Valle de Santiago (2ª parte)”. *Chinyero*, nº 3 (1996), págs. 28-37.

Dichos enfrentamientos fueron ratificados en otra carta que un religioso de Garachico, don José Antonio de Silva Rixo, dirigió al mismo prelado y que estaba fechada en dicho puerto el 1 del mismo mes de octubre de 1779. Así, en un párrafo de dicha carta destacaba que: *“en otra ocasión por fortuna le avisaron que huyera porque el Señor le iba a investir (él que era muy fuerte de genio y fatal de cabeza) y se salió huyendo por unos corrales”*.

Lo cierto es que don Fernando le amargó la vida al cura y utilizó toda su influencia sobre los vecinos del Valle para predisponerlos en contra del párroco, logrando que lo dejaran solo y le negasen cualquier ayuda hasta imposibilitarle sus actividades religiosas. Ello se confirma en la mencionada carta del párroco, al afirmar: *“privándome muchos días de celebrar misa porque me quitó los sacristanes y ninguno se animaba a ayudarme, ni a tocar campana cuando yo no podía por estar presente en las procesiones sin acompañarme a esto Bartolomé García que lo hacía ordinariamente por complacer a su Señor don Fernando”*.



Don José Antonio de León Ferrera fue párroco propio del Valle de Santiago, pero tras ocho años tuvo que abandonarlo a causa de su enemistad con el Señor de la Villa.

Asimismo, según la tradición oral recogida por don Abraham Trujillo Ferrer y don Abraham García Trujillo, la divergencia mayor surgida entre el Señor y el cura párroco, que debió *“colmar el vaso”*, tuvo que ver con el pleito de la tribuna que existía en la iglesia de San Fernando, desde la que los Señores de Santiago oían misa sin ser vistos por los vecinos, privilegio que tenía esta familia desde el auto de fundación de la parroquia a cambio de cumplir con determinadas obligaciones en ella. Pero al producirse la desavenencia con el cura, don Fernando debió de incumplir dichos compromisos, tal como confirmaba en la carta dirigida al obispo el religioso don José Antonio de Silva: *“El Señor negó todo socorro y cumplimiento de sus obligaciones a aquella parroquia, negándose por algún tiempo a dar el aceite para la lámpara o luminaria de su Majestad, costeándola el Cura para que no estuviese oscura y verse precisado por esta falta a consumirlo”*.

Rotas las hostilidades entre ambos, se alcanzó tal enemistad que el párroco decidió un día destruir la tribuna y, al enterarse de ello, el Señor montó en cólera y fue a por el cura, asaltando la casa parroquial. Afortunadamente, algún vecino le avisó y esa noche escapó alocadamente y a campo traviesa hacia Guía, pero debido a la oscuridad se vio obligado a pedir amparo en el caserío de Las Manchas, con objeto de que alguno de sus moradores lo acogiese en su casa para poder pasar la noche. El que le dio refugio esa noche, con muestras de consideración y respeto,

fue don Pedro Correa, humilde pastor de dicho caserío, que entró en la historia del municipio por su valentía, al no importarle poner en peligro su vida por dar amparo al párroco. A causa de dicha actuación, según la tradición oral: *“Al día siguiente, Pedro Correa es llamado a la casa del noble, quien lo recibe en una habitación en la cual sólo hay dos sillas, una mesa, una daga y un pistolón de la época. Frente a frente quedan ambos. El Señor hace demostraciones agresivas, el aldeano no se intimida, antes bien, con dominio de sí mismo echa mano de la silla que había y se dirige al noble y la dice: No haga su merced además alguno que indique que me va a acometer porque al primero que haga, con una silla a guisa de escudo, cubriré mi cuerpo y con la otra sirviéndome de masa la estrellaré en su cabeza. El noble no sale de su asombro, depone su actitud, estrecha la mano a Pedro Correa y le concede el honor de sentarlo a su mesa”*.

Don Fernando debió mantener su estilo de vida a lo largo de toda su vida, pues tras enemistarse con nuestro biografiado por sus consejos sobre su vida amorosa, se siguió llevando mal con todos los demás sacerdotes que se hicieron cargo de la parroquia de San Fernando en los años siguientes, hasta que fue nombrado teniente de cura de ella el sacerdote franciscano fray José Antonio de Estrada, con quien entabló una buena amistad, se supone que por su coincidencia sobre el *“comportamiento íntimo”*, pues éste llegó a ser denunciado ante la Inquisición por haber convivido durante nueve años, mientras estaba al frente de la parroquia, con una medianera del Señor del Valle, con quien incluso tuvo hijos.

ESTABLECIMIENTO DEFINITIVO EN GUÍA DE ISORA

A causa de los problemas expuestos, en el mes de noviembre de 1759 don José Antonio de León Ferrera ya había trasladado su residencia al pueblo de Guía de Isora, cuya iglesia de Ntra. Sra. de la Luz era auxiliar de la del Valle y por entonces se encontraba sin teniente de cura, por cese de don José Agustín Perdomo. Con anterioridad, mientras aún estaba al frente de la iglesia de San Fernando, nuestro biografiado también había permanecido algunos días al frente de la de Guía, del 17 al 19 de julio de 1758, probablemente en una de las ocasiones en que huyó de los desmanes del Señor de la Villa de Santiago. Después de su traslado, la parroquia del Valle quedó atendida por los tenientes de párroco o curas servidores: fray Miguel Córdova (1759-1760), fray Pedro de Fuentes (1760) y fray Sebastián Álvarez de Ledesma, religioso de San Agustín (1761).

Creando que su persecución por el Señor del Valle ya había cesado, en julio de 1761 don José Antonio regresó a su parroquia de la Villa de Santiago. Pero la situación no había cambiado y continuaron los enfrentamientos con don Fernando, quien le siguió haciendo la vida imposible, por lo que justo un año después, a comienzos de julio de 1762 se estableció definitivamente en Guía de Isora, donde ya residió el resto de su vida, no regresando más al Valle de Santiago, ni aún después del fallecimiento del Señor del Valle, ocurrido el 25 de diciembre de 1776.

No obstante, hasta su muerte el Sr. de León Ferrera siguió figurando como titular la parroquia de San Fernando, de la que se hicieron cargo en esta segunda etapa, como tenientes de párroco: el mencionado fray Sebastián Álvarez de Ledesma (1762-1763), fray Pedro José Sánchez (1763-1764) y fray Juan Martínez Vento (1764-1769). A partir de este último año, 1769, la parroquia de San Fernando quedó atendida por el ya mencionado fray José Antonio de Estrada, predicador jubilado y lector de Moral, que ejerció como cura servidor desde enero de 1769 hasta el 13 de octubre de 1781, tiempo en el que entabló una gran amistad con el Señor de la Villa, con el que compartió su vida libertina. Cuando el obispo le quitó el curato, le sucedieron, también como párrocos servidores: fray Antonio Manuel Villarreal, de la Orden de San Francisco y teniente de cura en propiedad nombrado por el obispo fray Joaquín de Herrera, desde el 21 de noviembre de 1781 hasta el 2 de abril de 1783; fray Cristóbal Díaz, predicador jubilado y contador de provincia de la Orden franciscana, desde el mes de abril hasta el 10 de junio de 1783; y fray Pedro de los Monteros y Fuentes, de la Orden de Predicadores, director del

Santísimo Rosario y teniente de cura en propiedad, desde el 28 de julio de 1783 hasta el 25 de noviembre de 1784.



Tras huir de la Villa de Santiago, don José Antonio se estableció en Guía de Isora, permaneciendo al frente de su parroquia durante 25 años, hasta su muerte.

Volviendo a nuestro biografiado, el 21 de diciembre de 1768 fue sepultada en la iglesia de Guía de Isora su hermana, doña Jerónima Antonia García Ferrera, que había estado avecindada con él en la Villa de Santiago y en dicho pueblo de Guía. Pero otras tres hermanas continuaron en su compañía, tal como se aprecia en el padrón vecinal de Guía de Isora del año 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; según éste, en dicho pueblo vivían: “*D. José Ferrera, de 68 años, pasa regularmente, párroco. / Polonia Agustina, hermana de 60. / Mariana, hermana de 59, ejercitada en planchar ropa. / María Catalina, hermana de 57*”.

Como curiosidad, en una carta fechada el 20 de enero de 1770, don José Antonio informaba de que: “*Guía de Isora cuenta con una casa que los vecinos han puesto al servicio del cura, rentando 12 pesos anuales y doce botijas de aceite para el Santísimo; siendo necesario en ocasiones que el mayordomo se valga de la justicia para cobrarlos*”.⁴

En 1771, el párroco de León Ferrera, con el apoyo del alcalde don Agustín Delgado Suárez, entregó la imagen de Ntra. Sra. de la Luz de Guía a las autoridades de Garachico, para hacerle un novenario en la parroquia matriz de dicho puerto. La venerada imagen de la Virgen salió de Guía de Isora el 8 de julio y regresó a su iglesia el 27 de ese mismo mes, después de haber visitado todas las iglesias y monasterios de dicha villa, en medio del fervor popular.⁵

Por un informe dirigido al obispo el 16 de julio de 1781, sobre la mala conducta de ciertos vecinos, conocemos algunos datos de la vida del párroco León Ferrera, quien afirmaba que: “*ha tiempo de quarenta años que estoi en el empleo de Párrocho en los dos Realejos, Valle de Santiago y este Lugar de Guía*”⁶.

⁴ José LAVANDERA LÓPEZ. “Hambre y miseria en Canarias: 1768-1772. el papel de la Iglesia”. *Almogaren* 25 (diciembre de 1999), pág. 16. La carta se conserva en el Archivo Histórico Diocesano (Sección 20. Espolios y Vacantes. Caja h).

⁵ Carlos ACOSTA GARCÍA (1991). *Isora, Garachico y la Virgen de la Luz*. Págs. 28-32.

⁶ Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Documentación por pueblos.

FALLECIMIENTO

El venerable párroco don José Antonio de León Ferrera falleció en su domicilio de Guía de Isora el 5 de octubre de 1784, cuando contaba 73 años de edad y tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, haciéndosele encomendación de alma, y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial. El día 7 se le hizo oficio de honras y el día 8 el de cabo de año.

Llevaba 24 años ejerciendo en el pueblo de Guía, a los que habría que sumar otros nueve y medio que había estado en la Villa de Santiago.

[17 de enero de 2014]